

**PRÁCTICAS EDUCATIVAS MISIONALES FRANCISCANAS, CREACIÓN DE ESCUELAS EN TERRITORIO MAPUCHE Y SIGNIFICADO DE LA EDUCACIÓN PARA LOS MAPUCHE-HUILLICHE DEL SIGLO XVIII Y XIX\***

**María Pía Poblete Segú**  
ppoblete@uach.cl  
Universidad Austral de Chile  
Valdivia, Chile

**RESUMEN**

A partir de un conjunto de documentos misionales y administrativos existentes en el Archivo Franciscano y en el Archivo Nacional de Santiago, este estudio analiza la educación indígena en Valdivia, sur de Chile, en las últimas décadas del siglo XVIII y en el transcurso del siglo XIX. Se describe la dimensión educativa y transformadora de la práctica misional y se argumenta que, a pesar de las políticas de asimilación lingüística de la Corona, la creación de escuelas y la alfabetización de la población indígena no fue una prioridad para los misioneros franciscanos establecidos en este territorio. También se plantea que la comprensión de las relaciones de la sociedad mapuche-huilliche con la educación y la alfabetización requiere mirar más allá de los límites de esta educación formal, examinando otros espacios de contacto en los que la escritura fue apropiada y utilizada como herramienta de resistencia y negociación.

**Palabras claves:** mapuche-huilliche, educación, escuela indígena, misioneros franciscanos y capuchinos

**ABSTRACT**

Drawing on a collection of missional and administrative documents located in the franciscan and national archives in Santiago, the present study analyzes indigenous education in Valdivia, southern Chile, in the last decades of the 18<sup>th</sup>, and most of the 19<sup>th</sup>, centuries. The educational and transformational dimension of related franciscan practices is described, arguing that, in spite of the current spanish policies of linguistic assimilation, the creation of schools and the literacy of the indigenous population was not a priority for the missionaries that had settled in the area. In addition, the study argues that the understanding of the meaning of education and literacy for the mapuche-huilliche requires looking beyond the limits of the formal methods of education, and examining other spaces of contact where the appropriation of writing was taken as a tool of resistance and negotiation.

**Key words:** Mapuche-Huilliche, education, indigenous school, franciscan and capuchin missionaries

---

\* Artículo recibido en octubre de 2009; aprobado en diciembre de 2009.

## Introducción

La educación indígena en América colonial formó parte de un movimiento amplio de incorporación de las sociedades nativas a las costumbres de la cristiandad occidental, trabajo realizado en Chile fundamentalmente por misioneros jesuitas y franciscanos, quienes actuando como agencias de la Iglesia y el estado, se propusieron “reducir” y “civilizar” a los mapuches. En el siglo XIX, el Estado chileno continuó delegando a los misioneros la educación e integración de la sociedad mapuche al estado, otorgando a sus prácticas un nuevo impulso a través del establecimiento sistemático de escuelas anexas a las misiones.

Este artículo examina propuestas y prácticas de educación y alfabetización de la sociedad mapuche, particularmente de los mapuche-huilliche<sup>1</sup> habitantes del territorio al sur del río Toltén, en la jurisdicción colonial de Valdivia<sup>2</sup>. Se estudia los efectos locales de las políticas de asimilación lingüística impulsadas por la Corona española en la década de 1770, el lugar de la alfabetización en las prácticas evangelizadoras de misioneros franciscanos y capuchinos y las formas ensayadas por el estado chileno para incorporarlos por medio de escuelas. Finalmente, su análisis arroja ciertas luces sobre los significados de estos procesos para la sociedad mapuche-huilliche, frecuentemente interpretada como receptora pasiva de las estrategias educativas del estado. La aproximación a estos temas se ha realizado a partir de fuentes misionales y administrativas, incluidos documentos del Archivo de Misiones del Colegio de Chillán y otros provenientes de los fondos de Capitanía General, Ministerio del Interior, Intendencia de Valdivia y Gobernación de La Unión. Los archivos de Capitanía General aportan información sobre el período colonial al igual que el archivo del Colegio de Misiones de Chillán, aunque este último también reúne antecedentes sobre las misiones durante el siglo XIX, que complementan aquellos encontrados en los archivos de la Intendencia de Valdivia, del Ministerio del Interior y de la Gobernación de La Unión.

### *La educación de los “indios del Reino de Chile”*

La expulsión de América y de Chile de la Compañía de Jesús significó un cambio en las estrategias de evangelización del pueblo mapuche. Los jesuitas establecían misiones desde las que se aventuraban en largos recorridos por el territorio mapuche predicando y bautizando “infieles”, método que fue severamente criticado por sus contemporáneos. Uno de los sectores

---

<sup>1</sup> Los autores contemporáneos coinciden en denominar mapuche-huilliche o huilliche a los grupos mapuche que viven entre el río Toltén y la isla de Chiloé (actuales regiones de Los Ríos y Los Lagos). También coinciden al señalar que los huilliche son un grupo singular geográfico, más que étnico y que las diferencias que muestran frente a los mapuche, son de “forma” más que de “fondo” y estriban en la “modificación de pautas culturales a partir de adaptaciones distintivas al hábitat geográfico, estrategias político-sociales para mantener su semi-independencia y el empleo de una variación dialectal del idioma mapuzungun, el chezungun...” (González, 2007: 123). En este artículo seguimos esta distinción, aunque consideramos necesario precisar que la denominación huilliche (gente del sur) es una definición genérica, derivada de la designación hecha por quienes vivían al norte del grupo nombrado; por este motivo, un análisis de las denominaciones grupales en este espacio mostrará su variación histórica. Para otros antecedentes sobre los mapuche-huilliche sugiero ver Alcamán, 1993, 1997; Vergara, 2005, 1991; Foerster y Vergara, 2001; Molina y Correa, 1998.

<sup>2</sup> Los límites de la provincia de Valdivia cambiaron durante el período considerado en la investigación. Aquí se considera el territorio incluido entre los ríos Toltén y Maipué. El antiguo Gobierno y luego provincia de Valdivia tenía su límite Oeste en el mar y el Este, en la “cordillera nevada”; el límite Norte era el río Toltén, fijándose a principios del siglo XIX en el río Cautín o Imperial; el límite Sur fue por mucho tiempo el río Bueno y luego el río Maipué. En 1797, el límite sur volvió al río Bueno cuando Osorno pasó a depender del virreinato. En 1802, se reintegró, volviendo este límite al río Maipué. En 1826, una nueva división administrativa ratificó la antigua jurisdicción de Valdivia entre el río Toltén y el Maipué, pero bajo el nombre de provincia. Finalmente, en 1861 cuando se formó la provincia de Llanquihue, el departamento de Osorno dejó de pertenecer a la provincia de Valdivia.

más críticos fue el Colegio de Misiones de San Ildefonso de Chillán, que por medio de religiosos franciscanos los relevaron en la segunda mitad del siglo 18 (Pinto, 1988, 1986).

Los franciscanos plantearon la necesidad de reducir el territorio bajo responsabilidad de cada misión, buscando ejercer un control efectivo sobre las parcialidades<sup>3</sup> elegidas; a diferencia de los jesuitas quienes recorrían extensas regiones buscando la salvación por la vía sacramental (Pinto, 1988) estos religiosos pensaban alcanzarla enfatizando la dimensión educativa (Foerster, 1992; Casanova, 1988). Como ha argumentado Jorge Pinto, a diferencia de los Jesuitas, estos religiosos subrayaron “la fundación de colegios en los cuales educar a los hijos de los indios, de manera de entregarles una formación cristiana más sólida, que pudiera perdurar.” (1986: 39).

Desde nuestra perspectiva la práctica misional franciscana consideró un amplio conjunto de estrategias para la “enseñanza de los indios”, una de estas vías, que aparece frecuentemente en el discurso franciscano, fue el establecimiento de escuelas orientadas a enseñar a hijos de caciques “a leer, escribir y cantar canciones devotas” como dice el Reglamento de Misiones de 1775 (Iturriaga, 1992:27). Pero la educación ocupaba cada espacio de la interacción entre misioneros y mapuches, entendiéndose como una transformación total de sus cuerpos y almas. El misionero fue entendido como un “diestro hortelano” que “debe no sólo esmerarse en plantar virtudes sino en arrancar vicios y pecados” (31), enseñando a “vivir con orden, política, limpieza y honestidad y buena crianza”(24) pero debe hacerlo en la lengua mapuche, sobre todo la doctrina, pues “dado el caso que alguno aprendiera la Doctrina en lengua española, se quedaría sin su inteligencia asemejándose a las aves que hablan sin percibir lo que hablan” (25). En qué medida estas orientaciones fueron ejecutadas por los misioneros, es un punto que es necesario leer entre líneas en los documentos oficiales, separando los ideales y aspiraciones de los misioneros, sus justificaciones para reunir fondos y las bien intencionadas instrucciones de los superiores, de aquellas prácticas que configuraban la vida cotidiana en la misión (Sweet, 1995). El análisis de documentos, cartas e informes judiciales y administrativos sobre el trabajo misional y sus neófitos muestra que las prácticas emprendidas por los misioneros en Valdivia se alejaron frecuentemente de este ideal de la misión organizada en torno a la escuela. Examinamos, a continuación, esta distancia entre el discurso oficial y las prácticas emprendidas por los misioneros en Valdivia.

#### *La educación de los “infieles” en las misiones huilliches*

En 1769, al llegar los franciscanos a este territorio recibieron la misión de la Plaza de Valdivia y la de San José de La Mariquina, extendiéndose rápidamente hacia el oriente y sur de la Plaza (Lagos, 1908; Noggler, 1982; Casanova, 1988; Pinto, 1988; Poblete, 2005, 2007a). El método de estos religiosos se mantuvo casi inalterado en los años que misionaron en esta área, centrándose en la enseñanza de la doctrina cristiana en lengua indígena a pequeños grupos llevados a la misión por los capitanes de amigos. Ocasionalmente hubo niños que permanecieron en la misión, a quienes se les enseñaba a leer y escribir; también se envió algunos hijos de caciques al Seminario de Naturales de Chillán, pero salvo algunos intentos fallidos, no hay antecedentes de escuelas en las misiones<sup>4</sup> hasta la década de 1830.

<sup>3</sup> Se sigue la definición misional de parcialidades “bajo este título se comprenden diferentes partidas de indios que viven en menor distancia entre si bajo una cabeza en sus respectivos distritos”. Estado de las misiones de 1796. Archivo Franciscano, papeles sueltos.

<sup>4</sup> En 1775 Fr. Pedro Valcárcel sugirió al gobernador Espinoza el establecimiento de una escuela en la misión de Mariquina, expresando su rechazo a enviar niños a una escuela de Valdivia. Aunque esta escuela fue autorizada por el Gobernador, pero no encontramos antecedentes que muestren si llegó a funcionar. Esta propuesta fue reiterada en el Estado de la Misión de San José de la Mariquina, presentado en 1775 por Fr. Pedro Valcárcel y Fr. Francisco Gofinon. En Archivo Franciscano, Colegio de Propaganda Fide de San Ildefonso de Chillán (en adelante AFCCCh) vol. 3.

Las estrategias y prácticas ensayadas por los franciscanos para transformar a los mapuche-huilliches son expuestas en su respuesta a la implementación local de las políticas de asimilación lingüística impulsadas por la Corona en la segunda mitad del siglo 18. En 1774 se divulgó en Valdivia la cédula real de 10 de Mayo de 1770<sup>5</sup> que recorrió América ordenando enseñar la doctrina en castellano y formar escuelas de esta lengua en “pueblos de indios”. Los religiosos rechazaron la orden del Gobernador de hacerla cumplir, negándose tanto a la formación de escuelas como a la enseñanza de la doctrina en castellano. Este enfrentamiento revela las visiones contrapuestas de las autoridades religiosas y administrativas sobre la conversión y la civilización de los indígenas y las vías más eficaces para alcanzarlas; el Gobernador de Valdivia, al igual que otros oficiales borbónicos en América intentaba limitar a los misioneros al ámbito espiritual (Weber, 2005) y hacer primar la “civilización” (entendida fundamentalmente como castellanización) de los indígenas sobre su conversión. Por su parte, los franciscanos defendieron la prioridad de la conversión sosteniendo que, para ser verdadera, debía partir con la comprensión de las verdades cristianas en la lengua mapuche. Además, argumentaron que Valdivia era “frontera” de indígenas independientes, sin ‘pueblos de indios’ y con unas misiones sujetas a la resistencia o aceptación condicionada por parte de los mapuche-huilliches, que tornaban inviable el establecimiento de escuelas. Similares argumentos fueron planteados unos 30 años después, en 1807, cuando el Gobernador Alejandro Eagar<sup>6</sup> reiteró la Cédula, en ese momento Fr. Francisco Javier de Alday<sup>7</sup> afirmó que mientras los indígenas no fueran “reducidos a Pueblos” no sería posible establecer escuelas de castellano, pues quienes vivían en la Plaza de Valdivia estaban todos al servicio en casas de españoles, de las que no se les permitía salir y aquellos de las misiones de “tierra adentro”<sup>8</sup> vivían alejados de las misiones y la falta de recursos y la resistencia de los padres a entregar sus hijos no permitía mantener niños en la misión. En la práctica se privilegió estadias en las misiones de grupos que denominaron “indios de rezo” (Poblete, 2005) a quienes se enseñaba la doctrina en lengua indígena, inculcándoseles formas de sujeción a los misioneros y al Gobierno por medio del trabajo en la misión y su asistencia a las ceremonias. Esta forma de educación se alejó bastante de aquella a la que accedieron algunos hijos de caciques y ulmenes<sup>9</sup> de la zona en el Seminario de Naturales de Chillán.

#### *Los franciscanos y la educación de los hijos de caciques: el Seminario de Naturales de Chillán*

El objeto central de los colegios de caciques fue la formación de una élite que mediara con los que se consideraba “indios comunes”. Su propósito no era asimilar lingüísticamente en forma masiva a todos los indígenas, sino subordinarlos a la Corona a través de sus caciques. Por el contrario, las escuelas de castellano impulsadas por la cédula de 1770 tenían como objetivo castellanizar en forma masiva a la población indígena, un propósito diferente aunque complementario con los colegios de caciques, propósito que en cierto sentido, anticipaba el

<sup>5</sup> Ver AFCCCh, vol. 3, 28 de noviembre de 1774, fs. 210-215. La cédula está publicada en Konetzke, 1962: 364-368. En otros territorios de América esta cédula llevó a disputas sobre la religiosidad indígena y aceleró la secularización de las doctrinas. El caso de México es tratado por Tanck, 1999 y Gruzinski, 1991 y 1985. Para el área andina ver Hidalgo, 2004.

<sup>6</sup> Comunicación enviada por el Gobernador de Valdivia, Alejandro Eagar al Prefecto de Misiones de Valdivia F. Javier de Alday. Fechada el 16-XI-1807 AFCCCh. vol. 11 fs. 106.

<sup>7</sup> AFCCCh, vol. 11 fs. 110 y 110 vta.

<sup>8</sup> En 1807 existían en Valdivia 12 misiones: Valdivia, Mariquina, Arique (1776), Niebla (1777), Nanihue (1777, conocida también como de Cayumapu o Pelchuquín), Quinchilca (1778), Río Bueno (1778), Dallipulli (1787), Cudico (1787), Quilacahuín (1794) y San Juan de la Costa (1806).

<sup>9</sup> Según el diccionario del P. Febrés (1764:490) “*Ghúlmen*- Cazique, y hombre rico y de respeto”. Aquí se usa cacique y ulmén, porque los documentos hispano-criollos refieren a ambos, probablemente destacando la diferencia entre los caciques gobernadores que reciben bastón, nombrados *huinca ghúlmen* según Febrés, y aquellos que tienen autoridad entre los indígenas aunque no tengan bastón o *mapughúlmen*.

ideal de la escuela indígena “civilizadora” impulsada desde 1834 por el Estado chileno, de la que se hablará más adelante.

El primer colegio de caciques establecido en Chile duró poco más de 20 años y fue fundado por la Compañía de Jesús en 1697 en la ciudad de Chillán, fecha bastante tardía en comparación con la creación de estos colegios en otras áreas en América (Olivares 1874; Hanisch, 1974; Foerster, 1996). Antes de su fundación, los jóvenes “extraídos de la tierra” por misioneros y agentes de la Corona estudiaron en Colegios destinados a hispano-criollos en Valdivia, Concepción, Chillán o Santiago (Guarda 2001, 2000, 1976, 1968). En 1777 se estableció el Colegio de Naturales en Santiago, que fue trasladado a Chillán en 1786 quedando en manos del Colegio de misioneros franciscanos (Lagos, 1908; Pereira, 2002). Este seminario fue el destino de varios hijos de caciques de esta jurisdicción, entre aquellos nombrados en los documentos están Francisco Millapichun de Osorno, Juan Calvugur de Trumao, Francisco Ñoquil y Francisco Pilluncura de Dagllipulli y Juan de Tanma Llanca y Queipul de Río Bueno.

El impacto de los colegios de caciques en la sociedad mapuche no ha sido estudiado. Se ha destacado que no cumplieron con su objetivo central de integrar a los caciques al sistema español creando una “elite españolizada” (Casanueva, 1988; Noggler, 1982; Hanisch, 1974). Por otro lado, Boccara (1998, 2007) ha enfatizado que fueron un dispositivo de control para vigilar y normalizar a la sociedad mapuche; aunque son muy diferentes, ambas perspectivas coinciden al evaluar estos colegios fundamentalmente a partir de objetivos y normas propuestas en reglamentos e informes misionales, estrategia que dificulta el seguimiento de los procesos de apropiación de la escritura, el destino de muchos colegiales y su influencia en las estrategias desarrolladas por la sociedad mapuche en el siglo 19.

En resumen, las estrategias y prácticas coloniales de transformación de la sociedad mapuche-huilliche tuvieron dos facetas: una educación formal para hijos de ulmenes aliados a las autoridades hispano-criollas, establecida principalmente en Chillán y Santiago, y una instrucción organizada en torno a la enseñanza de la doctrina, la participación en rituales católicos y el trabajo que realizaban periódicamente en la misión la gran mayoría de los mapuche-huilliches. En el siglo XIX, tras el cierre del Seminario de Naturales, un período de desorganización en las misiones y su reorganización bajo nuevas orientaciones hubo cambios en las estrategias de incorporación de los huilliches.

### *El Estado chileno y la educación indígena en la provincia de Valdivia en el siglo XIX*

Al igual que la Corona española, el Estado chileno delegó en los misioneros la educación de los indígenas. Un conjunto de medidas implementadas en los años que siguieron a la Independencia pregonaban un distanciamiento de las misiones (VVAA, 1966), pero las autoridades locales continuaron mirando esta institución colonial como instrumento esencial para la conversión y civilización de los indígenas. La preocupación por el abandono de las misiones llevó a una rápida restauración en la Provincia de Valdivia. En 1823 volvieron los misioneros Fr. Antonio Rocamora y Fr. Antonio Hernández Calzada y, en 1826, Fr. Manuel Unzurrunzaga, Fr. José Martín Gil, Fr. Martín Fernández, y Fr. Juan Guridi. En 1832 se restableció el Colegio de Chillán, gestionándose la llegada de nuevos misioneros provenientes de Italia. Finalmente, en 1834 se decretó el establecimiento de escuelas, que se establecieron fundamentalmente en el territorio al sur del río Callecalle o *huilliche* (del sur), espacio que se consideraba *cristianizado* y *civilizado*. Por el contrario, en el territorio de *indios infieles* e *independientes* o *picuntos*<sup>10</sup>, situado al norte de San José de la Mariquina, el ingreso de

<sup>10</sup> Ver Ascasubi 1997, Treutler 1861. Esta división es también evidente en las memorias de las misiones del siglo XIX. Estos términos indican la posición geográfica en referencia a un punto de *picuntos* y *huilliche*, en este caso el observador está en Valdivia. Este uso es el mismo que se observa en la tradicional división de

misiones y escuelas fue resistido hasta mediados del siglo 19 en las misiones de la costa<sup>11</sup> y hasta fines del mismo siglo en las áreas precordilleranas.

### *La escuela como instrumento de civilización de los huilliche*

El análisis de los archivos de la Intendencia de Valdivia y de la Gobernación de La Unión, así como los del Colegio de misioneros franciscanos<sup>12</sup> evidencian propuestas y acciones destinadas a implementar escuelas misionales en la Provincia de Valdivia para alfabetizar y completar la integración de los huilliche al Estado. Estas escuelas incorporaron también niños “españoles” que habitaban cerca de las misiones, pero fueron ideadas para la integración de los huilliche, no para incorporar prioritariamente a los sectores populares como se ha argumentado acerca de las escuelas establecidas en la Araucanía en el siglo 19 (Serrano, 1995).

El 30 de octubre de 1834 se emitió un decreto para “promover la educación de los indígenas de la Provincia de Valdivia” ordenando formar escuelas de primeras letras en las misiones, supervisadas por los misioneros, pero con preceptores contratados para la instrucción de los niños<sup>13</sup>. La enseñanza era la misma propuesta para otras escuelas de primeras letras en el país, fijándose además un monto de 50 pesos anuales para la manutención en la misión de los niños indígenas y estableciéndose una contribución de veinticuatro pesos para los caciques que mantuvieran “por lo menos doce alumnos de su reducción” en la escuela. La concreción de este proyecto enfrentó dificultades derivadas de las diferentes perspectivas sobre las escuelas y las condiciones básicas para implementarlas. El gobierno y los misioneros coincidían en su importancia, pero no en los medios y recursos necesarios para su funcionamiento. Entre estos desacuerdos, un punto central fue la escasez de capitanes de amigos –funcionarios heredados del sistema colonial de mediación- pues el gobierno intentaba reducir sus cargos y los misioneros no concebían este proyecto sin su apoyo. Estos funcionarios, además de reunir a los niños para las escuelas, tenían la obligación de llevar grupos de indígenas para la enseñanza de la doctrina, servir de intérpretes cuando el misionero no hablaba chezungun y acompañar a los caciques en sus relaciones con el gobierno<sup>14</sup>.

Misioneros y agentes del gobierno concordaron en la necesidad de atraer a hijos y nietos de caciques para que dieran el ejemplo en sus parcialidades<sup>15</sup>. Sin embargo el compromiso de los caciques fue considerado insuficiente y discontinuo. En Mayo de 1840 el Intendente José Ignacio García, informado que en la Misión de Dagllipulli sólo había 3 alumnos indígenas,

---

los “araucanos” entre picunches al norte del Bío-Bío, mapuche entre el Bío-Bío y el Toltén y huilliche del Toltén al sur. Véase la discusión sobre estos deícticos y su uso en historiadores y etnólogos en Boccara, 2007.

<sup>11</sup> En el siglo XVIII, hubo una misión de Toltén pero no tuvo continuidad desde que se retiraron los jesuitas a mediados del siglo XVIII, los franciscanos la refundaron y abandonaron a fines de ese siglo. Para una descripción del territorio de “indios infieles” en 1868, véase el informe de Rafael García Reyes en Saavedra, 1870.

<sup>12</sup> Ver por ejemplo, Archivo Nacional, Fondo Intendencia de Valdivia, vol. 1 fs. 146, 170, 226, 244, 255, etc.; AFCCh vol. 16.

<sup>13</sup> Comunicación del Intendente de Valdivia Isaac Thompson al Prefecto de Misiones, Fr. Manuel Unzurrunzaga. Febrero 7 de 1835, AFCCh, vol. 16, fojas 7 y 7vta.

<sup>14</sup> Sobre los capitanes de amigos en la política estatal colonial y republicana en Valdivia se sugiere ver Vergara, 2005, p. 89-110 y 223-269. Sobre las demandas de los religiosos para que se nombrara capitanes de amigos en las misiones de Valdivia, Poblete, 2007

<sup>15</sup> Fr. Antonio Hernández Calzada señalaba que “los Caziques, Necul de Quilacahuin y Pagil de la Costa, estan prontos á obedecer en lo que les ordena el Gobierno como uno y otro me lo han dicho: en las madres estara la mayor dificultad. Me parece que hasta 8 á 9 años no serviran para aprender cosa en mucho tiempo, y así de 8 hasta 10 años me parece mejor la elección”, AFCCh, vol. 16 fs. 23 y 23 vta. En este mismo volumen se encuentra similares comunicaciones de los misioneros de Dagllipulli, fr. José Martín Gil y de Río Bueno, fr. Pedro Pablo Rodríguez.

comunicaba al Gobernador de La Unión que debería invitar por sí y por medio de los jueces a los caciques y mocetones del departamento para que envíen a sus hijos a la misión. Insistía también en la gratificación de 24 pesos a los caciques que mantuvieran 12 niños en la misión<sup>16</sup>. Un año después repetía esta petición, indicando que en las escuelas misionales de Dagllipulli y Río Bueno concurrían sólo 6 y 4 niños indígenas respectivamente<sup>17</sup>.

La asignación que reemplazó el antiguo sueldo entregado por la Corona española a los caciques aliados, condicionada ahora a la entrega de niños a las escuelas<sup>18</sup> no tuvo los resultados esperados por el gobierno. Este cambio no fue comprendido por los ulmenes, para quienes estas asignaciones formaban parte de un conjunto de intercambios altamente ritualizados con el Gobernador de Valdivia y el Comisario de Indios que se traducían en un compromiso más o menos amplio de lealtad y apoyo a la Corona, en conjunto con la realización de tareas específicas como la limpieza de caminos y el balseo en los ríos. Por otro lado, los ulmenes tampoco estaban en condiciones de cumplir esta obligación, como se desprende del caso del cacique de la Misión de Coyunco quien, reconvenido por el Intendente porque no enviaba los niños a la escuela, contestó que “no le había sido posible vencer la resistencia de sus mocetones i que había temido que algo le sucediese a él lo mismo que al otro cacique su compañero, del cual, con motivo de haber obligado a sus Ulmenes a que cediesen a sus hijos, se había burlado toda la reducción, echándole en cara que quería vender cholos por el sueldo.” (Sanfuentes, 1846:29). La relación de los huilliches con sus autoridades no se desenvolvía de acuerdo a la idea de dominación-subordinación que las autoridades chilenas esperaban encontrar y que consideraban había existido en tiempos anteriores. En consecuencia, la asistencia a las escuelas quedó sujeta al interés de las parcialidades y a la influencia y/o capacidad de coerción variable de los caciques, misioneros y autoridades locales<sup>19</sup>.

Según el “estado y pormenores de las misiones de la provincia de Valdivia” de 1844<sup>20</sup> aunque existían escuelas, la educación indígena no mostraba avances. El informe de fr. Diego Chuffa indica que en las ciudades los “cholitos o muchachos que moran en las casas de españoles y en puntos contiguos a las misiones” no van a las aulas, y agrega que “parece que estos pobres niños viven en ellas solamente para servir, no para ser enseñados en lo necesario”; a las escuelas de las misiones asisten sólo los niños indígenas y españoles que viven en la misión; la cantidad varía de unos 4 niños a 16 dependiendo, según el prefecto, del empeño de los misioneros, la capacidad de cada misión para alimentar a los niños, la distancia y la resistencia de las familias por el miedo de que se les instruya para sacarlos de la provincia. Sanfuentes destaca también “la funesta repugnancia que manifiestan los indíjenas a entregar sus hijos para la escuela” (1846: 27) señalando como posibles causas, el miedo de los huilliches a que el motivo del gobierno para educar a los niños era separarlos de su lado y enviarlos a servir en el

<sup>16</sup> Archivo Nacional, Gobernación de La Unión, vol. 2, fs. 211.

<sup>17</sup> Archivo Nacional, Gobernación de La Unión, vol. 2, fs. 300.

<sup>18</sup> Se debe destacar que, en este período, la asignación se otorgó sobre bases diferentes a caciques de sectores independientes (al norte de Valdivia) que lo recibían por tareas de colaboración e intermediación; mientras a los caciques de territorios “cristianizados” situados al sur de Valdivia se les otorgaba sólo cuando probaban su contribución de 12 niños a la escuela, con excepción de algunos que la tenían asignada con anterioridad de por vida. Véase Archivo Nacional Ministerio del Interior vol. 189, fs. 347, Informe de Salvador Sanfuentes, fechado en Valdivia, 12-VI-1846.

<sup>19</sup> De los informes citados se deduce que las autoridades chilenas comprendían que esta influencia variaba de un cacique a otro. Para Sanfuentes, Intendente de Valdivia, su autoridad se encontraba debilitada en relación con las últimas décadas de la colonia: “Con la asignacion de otras nuevas a los actuales Caciques de los indios reducidos, no puedo asegurar por aora qe se encuentra sumamente debilitada su antigua influencia sobre sus súbditos.” Véase Archivo Nacional Ministerio del Interior vol. 189 fs. 347. Informe de Salvador Sanfuentes, fechado en Valdivia, 12-VI-1846. fs. 347.

<sup>20</sup> Valdivia, 5-VI-1844, Estado de las Misiones de la Provincia de Valdivia enviado por el Vice-Prefecto Fr. Diego Chuffa al Ministro de Culto Manuel Montt. En Archivo Nacional, Ministerio del Interior vol. 694, sin foliar.

ejército y el mal alimento que se les da en las misiones a los niños como resultado de una asignación insuficiente por parte del Fisco.

Según el mismo informe, la infraestructura de las escuelas variaba según las misiones, pero en todos los casos se destacaba el escaso número de niños indígenas estudiando. A mediados del siglo 19 el Estado chileno concluyó que las escuelas indígenas sólo habían logrado incorporar una mínima cantidad de niños en el territorio huilliche al sur del Calle-Calle, y otros pocos en el área que circundaba San José de la Mariquina; al norte de San José quedaba una gran porción de territorio sin misiones ni escuelas cuya fundación se encargó a los misioneros capuchinos que recién llegaban al país.

#### *Los misioneros capuchinos: las escuelas entre “indios infieles”*

Cuando los misioneros capuchinos italianos llegaron a Chile, en 1848<sup>21</sup>, se dividió el territorio de las misiones mapuches, quedando los franciscanos recoletos a cargo de las misiones de la Diócesis de Concepción, al norte del río Cautín o Imperial, y los capuchinos en misiones huilliche correspondientes a la provincia de Valdivia y Diócesis de San Carlos de Ancud (Uribe, 1988)<sup>22</sup>.

Las misiones recibidas estaban al sur de Valdivia. En la parte norte del territorio, más allá de Mariquina, no había misiones y correspondió a los capuchinos fundarlas. Su proyecto difería de las propuestas del gobierno; mientras ellos insistieron en la escuela evangelizadora, el Estado enfatizó la necesidad de integrar por otros medios a los mapuches a la sociedad chilena (Uribe, 1988). La valoración de sus resultados no fue buena, según el Visitador de Escuelas de la provincia, en 1854 el funcionamiento de las escuelas misionales de Valdivia era desastroso, la asistencia era escasa o nula y muchas veces los niños que asistían no eran indígenas, a esto agregaba que los misioneros no sostenían la cantidad de alumnos por los que cobraban asignación. Con esta evaluación lapidaria de las escuelas misionales, el visitador argumentó que en ese estado no servían para adelantar a sus alumnos (Suárez, 1854).

Las escuelas situadas en las misiones establecidas entre “indios infieles”, al norte de la provincia de Valdivia, se desarrollaron en condiciones muy diferentes a las que existían entre los huilliche. Las escuelas del norte tenían como preceptores a los mismos misioneros, por el contrario, las situadas en territorios de “indios cristianizados” al sur de Valdivia, estaban supervisadas por misioneros, pero sus preceptores eran laicos. El territorio del sur de Valdivia se consideraba “civilizado”, produciéndose varios intentos desde la década de 1840 por cambiar de lugar o cerrar las misiones que albergaban estas escuelas. El decreto que cerró las misiones de Dagllipulli y Cudico, muestra esta percepción al argumentar que su “feligresía” ya estaba “civilizada” y podía ser transferida al párroco de La Unión<sup>23</sup>. El Gobierno siguió sosteniendo las misiones y sus respectivas escuelas al sur de la provincia de Valdivia, pero su escasa presencia en las memorias del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública de los años 60<sup>24</sup>, a diferencia de las misiones situadas al norte del Calle-Calle, confirma que ya no constituían una preocupación, al considerar sus territorios “civilizados” la atención estatal se volcó a los territorios “de infieles”. Este desplazamiento se refleja en la memoria enviada en 1864 por el P.

<sup>21</sup> Sobre las Misiones Capuchinas en Chile, ver Noggler, 1982; Pamplona, 1911 y Pinto et al, 1988.

<sup>22</sup> En esta provincia los capuchinos recibieron las misiones de Valdivia, Río Bueno, Quilacahuín, Dagllipulli, San Juan de la Costa, Pilmaiquén, Trumag, San José de la Mariquina, Quinchilca y Coyunco, en las que la mayor parte de la población indígena que rodeaba las misiones se consideraba cristiana, como resultado de la labor de los franciscanos.

<sup>23</sup> Decreto de supresión de las misiones de Dagllipulli y Cudico. Archivo Nacional, Intendencia de Valdivia, vol. 6, fjs. 63 y 64. He tratado este punto en Poblete, 2007: 21-22.

<sup>24</sup> Ver *Memoria que el Ministro de Estado en el departamento de Justicia, Culto e Instrucción Pública, presenta al Congreso Nacional 1864, 1865, 1866 y 1867* (En adelante: M.J.C.I.P.).

Ignacio de Poggibonsi, Prefecto Apostólico Capuchino quien divide las misiones en dos clases de establecimientos religiosos “a saber: las misiones de Hueliches [sic] al sur de Valdivia i las de los Araucanos desde el Callilli [calle calle] hasta el Cauten.” luego de dar información general sobre las misiones situadas al sur de Valdivia señala que “**a petición del Ministro dará cuenta de las de infieles:** Imperial, Toltén, Queuli. San José i Pilchuquen”<sup>25</sup>. La Memoria de 1865 confirma esta división señalando que entre los huilliche hay escuelas fiscales de instrucción primaria sujetas al sistema de las demás escuelas públicas y entre los “picuntos” al norte de Valdivia “tienen escuelas servidas por los mismos religiosos, en las que se enseña a mas de cincuenta niños hijos de indígenas a leer, escribir, principio de lengua castellana i elementos de aritmética, catecismo i jografía...”<sup>26</sup>.

Aunque los misioneros afirmaban que la resistencia a enviar niños a las escuelas misionales fue disminuyendo<sup>27</sup>, el discurso estatal sobre los resultados de las escuelas misionales fue insistentemente negativo, enfatizándose la importancia de que los misioneros se dedicaran, no sólo a enseñar la doctrina, sino también lectura, escritura y “algunas artes e industrias”<sup>28</sup>. Sin embargo, en estos mismos informes es posible advertir cómo, desde algunos sectores huilliche las escuelas estaban siendo incorporadas. Cuando, a mediados de siglo, Salvador Sanfuentes (1846) insistía en la resistencia huilliche a enviar los niños a la escuela misional, ya hacía notar que jóvenes indígenas que habían estudiado en ellas estaban trabajando de preceptores en casas de españoles, pero en el informe citado esta última constatación se dejaba en segundo plano frente al supuesto rechazo a las escuelas. Aunque probablemente la evaluación negativa descansaba en el escaso número de huilliche que asistían a las escuelas, la crítica de fondo a las escuelas parece ser su incapacidad de transformar completamente a los huilliche; de *civilizar* y *moralizar*, borrar el *poncho* e incorporarlos a las costumbres occidentales. En este aspecto, el discurso estatal sobre la escuela indígena no se alejó del discurso sobre la educación primaria popular que ignoró diversas estrategias de apropiación de la educación<sup>29</sup>.

Hasta aquí se ha tratado fundamentalmente las estrategias, prácticas y evaluaciones estatales de la educación para los huilliche quedando en una nebulosa el significado de esta institución para ellos y sus formas de incorporación y apropiación de las escuelas.

### *La demanda de escuelas en los mapuche-huilliche*

Cuando en las primeras décadas del siglo 20 los ulmenes demandaban escuelas para sus comunidades, no se sumergían en un mundo desconocido; en estas peticiones debieron tener presente tanto su experiencia con las escuelas misionales como una larga memoria de apropiación y uso de documentos escritos, cuyo estudio aún está en sus inicios. De esta larga experiencia se ha enfatizado la acción estatal de imposición de la educación por medios violentos como la extracción de los niños de “la tierra” o más sutiles como las gratificaciones<sup>30</sup> quedando otras prácticas de apropiación de la educación y la escritura en segundo plano<sup>31</sup>.

<sup>25</sup> M.J.C.I.P. 1864: 44 y 45. El destacado es mío.

<sup>26</sup> M.J.C.I.P. 1865: 31.

<sup>27</sup> M.J.C.I.P. 1866: Documentos anexos.

<sup>28</sup> M.J.C.I.P. 1856.

<sup>29</sup> Sobre la escuela primaria popular en Chile en el siglo XIX, ver Egaña (2000) y Monsalve (1998).

<sup>30</sup> Podemos apreciar en el siguiente testimonio de hijos de caciques mapuche, la modalidad de envío y las condiciones que enfrentaban los jóvenes que salían a estudiar: *M I S. P. G. Y C. G. Los caciques Dn Juan de Antibilu, y Dn Jph Maria PENCHULEBI, hijos el primero del Casique Gov. de Moquegua, y el Seg.<sup>do</sup> del de Repocura, ante VS parecemos y decimos como fuimos sacados de la Tierra, y de lado de nuestros Padres; para qe el Sr Mte. de Campo Gral. nos Doctrinace y diese escuela y de mas alimentos; y á cerca de un año que nos hallamos despedidos de su casa en el combento de San Fran<sup>co</sup>. mal comidos y desnudos haviendonos señalado la capitan[ía] general con que mantenernos y bestirnos: en esta atención. A V. S. lo hacemos pre<sup>te</sup>. para que determine de nosotros ó nos deje harnos a nuestra Tierra &a. Juan de Antibilu Jph*

Entre los huilliche la circulación de escritos, su valoración y uso como estrategia de resistencia y adaptación ya se insinuaba a mediados del siglo 17, cuando exigían a las autoridades hispanas instrumentos jurídicos y presentaban documentos para validar sus derechos y peticiones. Un ejemplo de estas prácticas se encuentra en el texto del jesuita Diego de Rosales destacando el papel de los cautivos españoles en estos procesos: “de tal suerte que los indios de Osorno y Cunco que son fronterizos de los españoles de Chiloé, viendo que ni juramento ni palabra real se les cumplía, y que si daban la paz luego les maloqueaban con cualquier pretexto, tomaron como medio pedir el sello real, porque algunos cautivos españoles les habían dicho el respeto que se tenía al sello real” (Lázaro, 2002: 228). Aunque puede ser considerado un ejemplo marginal si se le compara con el uso de la escritura en otras sociedades nativas de América, no se puede desconocer la importancia de los documentos escritos en las relaciones entre huilliches e hispano-criollos, fundamentalmente en los siglos XVIII y XIX en los que se encuentran múltiples casos de escritura de demandas, uso de documentos escritos en litigios, etc. Su apropiación no implicó necesariamente su alfabetización, aunque sí el acceso a redes e intermediarios confiables que escribieran para ellos; con este fin los ulmenes usaron sus alianzas con misioneros, funcionarios de indios, mestizos y vecinos de Valdivia (Poblete, 2007b). Estas prácticas, la “delegación de escritura” son características de sociedades parcialmente alfabetizadas, pero que exigen la presentación de escritos para fines administrativos y jurídicos (Petrucci, 2002).

Aunque en la segunda mitad del siglo XIX el Estado y los misioneros sostuvieron que los mapuche-huilliche se resistían a asistir a las escuelas, parece más probable que existiera una estrategia familiar que seleccionaba para asistir a la escuela a quienes parecían más capaces, permitiendo contar con un letrado que se ocupara de la relación con las instituciones estatales, que escribiera y leyera las cartas recibidas, etc. En las últimas décadas del siglo 19, las presiones por la expansión de colonos en sus territorios hizo ineludible la necesidad de dominar la lectura y la escritura. En este contexto se demandó al Estado el establecimiento de escuelas en las comunidades, pero la alfabetización también se buscó por otros medios, como el envío de los hijos a trabajar en el “pueblo” en casas de familias que ofrecían alfabetizarlos, o el pago de “profesores” o “preceptores”, usualmente comerciantes o aventureros, que recorrían sus tierras y se instalaban por temporadas a enseñarles (Poblete, 2001).

Una carta enviada por el cacique de Riñinahue, Don José Trafián, en abril de 1911, aunque levemente posterior al período en estudio, nos puede orientar sobre la demanda que se hace al Estado por educación y los motivos que la fundamentan:

“Excmo. Señor. Santiago. José [?] Trafián Cacique de edad 57 años domisiliado en el Departamento de Valdivia, Subdelegación n° 8 de Quinchilca, i José Miguel Catrighal, del mismo Departamento y Subdelegación higual mayor de edad.

A. V. E. con el mas profundo respeto desimos: que en el dia lunes 10 del precente Llegamos a esta Capital compuesto de siete personas, 2 Caciques, un Interprete i dos Mosetones de nuestros asistencias i con el objeto a Solisitud ante la Inspeccion General de inmigración;

---

*Maria PENCHULEBI*. Santiago, 28-VII-1769. Archivo Nacional, Capitanía General, vol. 665, fs. 311. Sobre las gratificaciones entregadas a los padres, para compensar su resistencia a entregar a sus hijos, citamos el siguiente documento escrito por el Guardián del colegio de Chillán: “*Tambien es forzoso pagar el transporte de dichos indios hasta el Seminario y ademas 10 pesos á los PP de ellos de gratificacion por decreto del antecesor de VS. el excelentísimo Señor Don Luis de Guzman de 1 de Septiembre de 1802 por la mucha repugnancia, que tienen de entregar sus hijos sin esperanza de volverlos a ver, como lo han visto con la experiencia.*” AFCCh vol. 12, fs. 20.

<sup>31</sup> Sobre la escritura indígena en el siglo XIX remitimos a Menard, 2004; Pavez, 2006, 2008 y Vezub, 2005. El trabajo de Vezub, es particularmente relevante para comprender las conexiones de un segmento de huilliche letrados con grupos mapuche transcordilleranos, espacio donde ejercían como “secretarios” de sus caciques. Destaca el caso de José Antonio Loncochino, escribano de Valentín Saygüequé, quien estudió en la escuela misional de Cudico y es escribano en la “Gobernación de las Manzanas” en la década de los 70.

felizmente ayer 17 obtuve la radicación definitiva de tres reclamos que tengo desde el ex Presidente Señor don Jorge Montt hasta hoy crehimos sesaran una mediana parte nuestros Mortales Sufrimientos mitigados a causa a oposicion de derechos de terrenos: I, **mucho mal por nuestras Ignorancias a sus conveniencias abusaron los particulares; a birtud de diversos martirios. Nos hemos visto obligado A. V. E. Solisitar... se sirba oficiarlo al Sr. Intendente de Valdivia Se nos concedan una educacion primaria, gratuitamente un profesor a este fin...**

Ruego A. V. E. se sirba consedernos nuestro Justo pedido i sea cuya obra ejecutado en mi fundo denominado Riñenahue..."

Es merced y gracias que de V. E. Solisitamos

A ruego de los Caciques José [?] Trafian y José Miguel Catrigual por no saber escribir José Antonio Loncochin Interpe."<sup>32</sup>

La profundización de los conflictos en el territorio huilliche como resultado del avance de los colonos en la segunda mitad del siglo 19 (Vergara, 1991), la derrota militar de los mapuches en la Araucanía y la toma de posesión por el Estado de los territorios independientes al norte de Valdivia, llevaron a un cambio en las estrategias para alfabetizarse. Las antiguas prácticas de delegación de la escritura y el aprendizaje de la lecto-escritura restringido a unos pocos individuos, que permitieron relacionarse en forma más o menos eficiente con las instituciones jurídico-administrativas, fueron insuficientes para enfrentar este nuevo escenario y las demandas de los caciques se dirigieron al Estado en el propósito de universalizar la educación. Cuando el Estado no accedió a sus peticiones, hubo otras estrategias para aprender las primeras letras. Estas iniciativas no buscaban una asimilación a la sociedad chilena y abandono de su identificación como mapuche-huilliche, por el contrario, fueron un medio para conservar las diferencias.

#### **Fuentes Inéditas:**

Archivo Franciscano Colegio de Chillán (AFCCCh), vol. 3, 11, 12, 16.

Archivo Nacional, Fondo Intendencia de Valdivia, vol 1, 6.

Archivo Nacional, Gobernación de La Unión, vol. 2.

Archivo Nacional, Fondo Ministerio del Interior, vol. 189, 694.

Archivo Nacional, Fondo Ministerio de Educación, vol. 2844.

Archivo Nacional, Fondo Capitanía General, vol. 665.

<sup>32</sup> Archivo Nacional, Ministerio de Educación. Vol. 2844, 1911. Carta escrita a mano, ingresada con el número 3156, recibida el 18-IV-1911. Se ha conservado la ortografía. El destacado es mío. Agradezco a Andrea Larroucau por proporcionarme este documento.